

145

12989

15

COMISION  
Nº 9  
EXPTÉ. 4229/80



Ministerio de Cultura y Educación  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTACIÓN  
 Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO  
 Buenos Aires, 6 de enero de 1981  
 Def. N° 1993

Buenos Aires, 6 de enero de 1981

A la Señora Directora Nacional de Experimentación, Investigación y Perfeccionamiento Educativo

Licenciada Nelly E.C. de Hiriart

S/D.-

De mi mayor consideración:

Por la presente elevo a la Señora Directora las conclusiones finales de los trabajos de la Comisión N°9, cuyas tareas, enmarcadas dentro del plan de acción fijado por la Resolución Ministerial 368 del 5-5-1979, se centraron en el intercambio de experiencias en cuanto a la organización y funcionamiento de carreras técnico-docentes y en la la propuesta para la creación de nuevas carreras.-

Sin otro particular, saludo a la Señora Directora muy atentamente

Maruja A. Pereño  
 Coordinadora de la Comisión N°



Ministerio de Cultura y Educación

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1980

A la Señora Directora Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo Licenciada Nelly E. Castillo de Hiriart S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Señora Directora con el objeto de elevar adjunto (Anexos Nº 1 y 2), el trabajo elaborado por la Comisión Nº 9, cuya tarea consistió en:

"Promover el intercambio de experiencias en cuanto a la organización y funcionamiento de carreras técnico - docentes y proponer la creación de nuevas carreras".

Dicho trabajo consta de dos partes que responden al plan de acción fijado por la Resolución Ministerial Nº 358 del 5 de mayo de 1979:

- Relevamiento de información relativa a la existencia de carreras técnico - docentes en el ámbito educativo de las provincias. Para ello se efectuó la correspondiente solicitud a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Federal de Cultura y Educación
- Propuesta de dos carreras dentro del área del Planeamiento:
  - o Planeamiento del currículum
  - o Planeamiento educativo

Sin otro particular, saludamos a la Señora Directora con la mejor consideración.

*[Handwritten signature]*  
Coordinadora de la Comisión Nº 9

- Dirección Nacional de Educación Agropecuaria
- Consejo Nacional de Educación Técnica
- Dirección Nacional de Educación Artística
- Dirección Nacional de Educación Especial
- Dirección Nacional de Educación Física
- Dirección Nacional de Educación Media y Superior
- Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada



Ministerio de Cultura y Educación



<p>VALORES CULTURALES</p>	<p>VALORES MORALES</p>	<p>VALORES CIENTÍFICOS</p>	<p>VALORES SOCIALES</p>	<p>VALORES ECONÓMICOS</p>	<p>VALORES ESTÉTICOS</p>	<p>VALORES ECOLÓGICOS</p>
<p>VALORES CIENTÍFICOS</p>	<p>VALORES MORALES</p>	<p>VALORES CIENTÍFICOS</p>	<p>VALORES SOCIALES</p>	<p>VALORES ECONÓMICOS</p>	<p>VALORES ESTÉTICOS</p>	<p>VALORES ECOLÓGICOS</p>





Ministerio de Cultura y Educación

PLANEAMIENTO

2a. Tarea: Promover la creación de nuevas carreras

- Planeamiento del currículo
- Planeamiento educativo

Se ha elegido la carrera de Planeamiento cuyo esquema se adjunta, no sólo por su importancia intrínseca, sino porque muchas de las carreras solicitadas por las provincias corresponden a áreas del planeamiento, tanto curricular como educativo.

El trabajo que se adjunta es un ensayo de una serie al cual se desagregará la propia acción correspondiente de la carrera de planeamiento y sirve como línea base de información para influenciar la misma.

*[Handwritten signatures and notes]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*



# Ministerio de Cultura y Educación

1- CARRERA: Planeamiento

2- PLAN: Pre- Terciario

3- ESPECIALIDAD: -Planeamiento del curriculum

- ° Especialista en planeamiento del curriculum a nivel pre- primario.
- ° Especialista en planeamiento del curriculum a nivel primario.
- ° Especialista en planeamiento del curriculum a nivel secundario.
- ° Especialista en planeamiento del curriculum a nivel terciario no universitario.

-Planeamiento educativo

4- DURACION DEL PLAN: Dos años y medio

5- TIPO DE CURSO: Planificador

- Técnico Superior en planeamiento del curriculum
- Técnico superior en planeamiento educativo.

6- COSECCIONES AFILIADAS DE LA CARRERA: Egresados de las carreras de formación docente de nivel terciario.

7- FUNDAMENTACIÓN DEL CURSO:

En la actualidad, la realidad social en nuestro país requiere de un sistema educacional que responda a las necesidades de la sociedad en términos de calidad, cantidad, cobertura de alumnos, eficiencia y costo. En este sentido, se plantea la necesidad de:

registra:

- características demográficas de nuestra población
- elevado número de alumnos desatendidos en la escuela primaria y media
- cantidad creciente de egresados por año
- insuficiencia de escuelas para atender los cuatro niveles de educación.

Desde el punto de vista cualitativo se plantea:

- Insatisfacción por parte de los docentes con respecto a los contenidos curriculares
- necesidad de un sistema de formación docente que responda a las necesidades de la sociedad
- necesidad de un sistema de formación docente que responda a las necesidades de la sociedad.

*Handwritten notes and signatures in the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*



Ministerio de Cultura y Educación



Indicadas ambas facetas es preciso señalar otros factores indirectos cuya incidencia en la problemática la hacen aún más compleja:

- El crecimiento demográfico y los avances en lo social, económico y tecnológico exigen la extensión y mejoramiento de la educación.
- Las deficiencias en la administración de los servicios educativos, determina un rendimiento inferior al que se podría esperar de los recursos que a ellos se destinan.
- Es una necesidad el logro del aumento de recursos económicos destinados a la educación y la organización racional de su inversión.
- Los resultados obtenidos en la solución de los problemas educativos, por falta de una planificación integral, son poco satisfactorios.

De lo antedicho precedentemente, se infiere que la problemática educativa argentina requiere la utilización de métodos que garanticen su solución, siendo uno de ellos el Planeamiento Integral de la Educación.

Vista la importancia que cobra el Planeamiento Integral de la Educación, se desprende la urgencia de formar técnicos sobre la base de una concepción del hombre, del mundo y de la vida deraigambre occidental y cristiana; abiertos al autoperfeccionamiento personal y profesional y claramente orientados al logro de una mejor y más acabada identidad profesional.

B- JUSTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Realidad Actual

- Los institutos de nivel terciario, tanto nacionales como provinciales, cuentan con planes de formación docente que preparan personal idóneo para la conducción de la educación pro-primaria, primaria y media.

- No se cuenta en la actualidad, salvo excepciones en algunas provincias, con planes orientados a la formación y capacitación de personal técnico docente, vg: orientación escolar, especialista en planificación, etc.

- La realidad exige con urgencia la formación de expertos para lograr, en todos los niveles de administración y conducción, el planeamiento integral - científico de la educación.

Lo antedicho, constituye el fundamento para ofrecer un anteproyecto de carreras de formación de especialistas técnicos en planificación educativa y en planificación del currículum.-

*Handwritten notes and signatures:*  
116  
J. Valle  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





Ministerio de Cultura y Educación

9- CARACTERIZACION DEL EGRESADO

9.1 Caracterización General

- Al término de la especialización serán capaces de:
- aplicar y coordinar los métodos de investigación en el campo socio educativo.
  - conocer los principios y técnicas de la educación, a nivel institucional y de aula, de la administración, de la economía;
  - utilizar el máximo de los recursos humanos y financieros para mejorar el rendimiento y la eficacia de los servicios educativos;
  - estimular la iniciativa y la participación de entidades privadas, nacionales, regionales, locales en apoyo de la educación.

En lo enunciado se descubre uno de los aspectos del "perfil del egresado" que asimismo habrá logrado idoneidad en la especialización, manifiesta a través de:

- profundidad y rigor en las elaboraciones teóricas;
- amplios conocimientos de educación comparada;
- excelente formación filosófica -pedagógica;
- mente investigadora;
- habilidad para las relaciones humanas;

9.2 Caracterización específica

1. Técnico superior en planeamiento del curriculum

Misión: Elaborar planes y programas de estudio para el sistema educativo según nivel.

- Funciones:

- o Elaborar diagnóstico de necesidades y formular objetivos
- o Seleccionar contenidos
- o Organizar contenidos
- o Seleccionar experiencias de aprendizaje
- o Seleccionar una estructura organizativa
- o Organizar experiencias de aprendizaje
- o Organizar la evaluación para lograr el perfeccionamiento del aprendizaje y del curriculum.

*Handwritten notes and signatures:*  
 M.C. J.  
 H. del C.  
 M. del C.  
 J.M.  
 A.M.





# Ministerio de Cultura y Educación

## 11- ESTRUCTURA DEL PLAN DE CLASIFICACIÓN

Se extiende a través de tres años y medio.  
El plan se organiza en tres ciclos sucesivos:

- 1) Ciclo fundación  
Duración: 1 año
- 2) Ciclo de capacitación profesional  
Duración: 1 año
- 3) Ciclo de producción profesional (un plan y programas)  
Duración: 1 semestre.

### 11.1 ÁREAS

#### a) Plan de formación profesional

- Área Innovadora: Educación de personas  
Innovaciones tecnológicas
- Área Técnica: Planeamiento (Fundamentos)  
Técnicas de diagnóstico  
Técnicas del planeamiento curricular  
Práctica
- Área Conocimiento de la realidad: Sociología  
Problemas educativos  
Educación y desarrollo
- Área Humanística: Filosofía  
Ética  
Epidemiología  
Psicología  
Sociología  
Tecnología de la comunicación
- Área Integración: Seminario

#### b) Plan de apoyo a la educación

- Área Innovadora: Educación comparada  
Innovaciones educativas
- Área Técnica: Planeamiento (Fundamentos)  
Técnicas de diagnóstico  
Epidemiología  
Técnicas de planeamiento curricular y de  
evaluación educativa.
- Área Conocimiento de la realidad: Sociología  
Problemas educativos  
Educación y desarrollo

*[Handwritten signatures and notes in the bottom left corner]*



11

*Ministerio de Cultura y Educación*

- Área Básica: Filosofía  
Ética  
Organización y administración de la Educación  
Economía de la Educación
- Área Integración: Seminario

*[Handwritten notes and signatures]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*

*[Illegible handwritten text]*



# Ministerio de Cultura y Educación



Oficina de  
Evaluación  
(1-8-8)

Oficina de  
Evaluación  
(1-8-8)

Oficina de  
Evaluación  
(1-8-8)

PLAN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

(Aspectos cualitativos)

Indicadores  
- Evaluación

- Políticas y procedimientos  
- Estructura organizativa  
- Recursos humanos  
- Formación del profesorado  
- Actitud

- Estructura organizativa  
- Recursos  
- Formación del profesorado  
- Formación del personal  
- Recursos humanos (cuantitativos)

PLAN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PLAN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

(Aspectos cuantitativos)

Indicadores  
- Evaluación

- Estructura organizativa  
- Recursos humanos  
- Organización administrativa  
- Formación del profesorado  
- Prácticas de enseñanza  
- Aplicación

*Handwritten notes and signatures in the bottom left corner.*

*Handwritten notes and signatures in the bottom right corner.*